

*

DON CARLOS, POR LA GRACIA
 de Dios, Rey de Castilla, de Leon, de
 Aragon, de las dos Sicilias, de Jerusa-
 lén, de Navarra, de Granada, de Tole-
 do, de Valencia, de Galicia, de Mallor-
 ca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdova,
 de Córcega, de Murcia, de Jaén, de los
 Algarbes, de Algecira, de Gibraltar, de
 las Islas de Canaria, de las Indias Orien-
 tales y Occidentales, Islas, y Tierra-Fir-
 me del Mar Océano, Archiduque de
 Austria, Duque de Borgoña, de Braban-
 te, y de Milán, Conde de Abspurg, de
 Flandes, Tiról, y Barcelona, Señor de
 Vizcaya, y de Molina, &c. A los del mi
 Consejo, Presidente, y Oidores de las
 mis Audiencias, Alcaldes, y Alguaciles
 de la mi Casa, Corte, y Chancillerias, y
 à todos los Corregidores, Asistente, Go-
 bernadores, Alcaldes Mayores, y Ordin-
 arios de todas las Ciudades, Villas, y
 Lugares de estos mis Reynos, asi de Rea-
 len-

